



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN CARLOS GÓMEZ GONZÁLEZ
12/11/2020Ayuntamiento de
CASAS DE JUAN NÚÑEZ

NIF: P0202100D

Secretaría e Intervención

Expediente 596110F

ASUNTO: APROBANDO LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA DOCENTE DE EDUCACIÓN DE ADULTOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASAS DE JUAN NÚÑEZ.

Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el proceso para la creación de una bolsa de trabajo de personal laboral temporal para docente de educación de adultos del Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez.

En uso de las facultades que me confiere el art. 21 de la ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y demás preceptos concordantes, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos al procedimiento convocado por el Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez para la creación de una bolsa de trabajo de personal laboral temporal para docente de educación de adultos.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
BAIXAULI SERRANO	MARÍA DEL CARMEN	XXXX6586P
BELMONTE CORTES	LETICIA	XXXX0694V
DIAZ TEBAR	AFRICA	XXXX9489H
GARCÍA APARICIO	MARÍA ÁNGELES	XXXX5525D
GÓMEZ GÓMEZ	JOSÉ JUAN	XXXX5877H
GÓMEZ MARTÍNEZ	SARA	XXXX1575H
HONRUBIA FERRER	SANDRA	XXXX1319C
JUÁREZ ALONSO	LUIS ROMÁN	XXXX8083E
PEÑALVER YELO	DAVID	XXXX4360W
PÉREZ LÓPEZ	ALICIA	XXXX5347M
ROMERO GÓMEZ	MARTA	XXXX3879E
SIERRA SORIANO	JUAN DOMINGO	XXXX6236J
SIMÓN GARCÍA	PATRICIA	XXXX5804W

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA
ALARCÓN DELGADO	VICTOR	XXXX4578D	SOLICITUD FUERA DE PLAZO

SEGUNDO: Ordenar la publicación de este Decreto en el Tablón de anuncios y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

TERCERO: Conceder un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del siguiente Decreto para que los interesados puedan presentar subsanaciones o reclamaciones.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
MARIO CORTIJO CORMAN
12/11/2020

SELLO

Nº Salida en Registro: 683 / 2020
12/11/2020

SELLO

Publicado en tablón de edictos
12/11/2020

AYUNTAMIENTO DE CASAS DE JUAN NÚÑEZ

Código Seguro de Verificación: A2AA FZVU AY92 ZW42 JZJH

Resolución Nº 202 de 12/11/2020 DECRETO LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS BOLSA DOCENTE EDUCACION DE ADULTOS - SEGRA 391268

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casasdejuannunez.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN CARLOS GÓMEZ GONZÁLEZ
12/11/2020



Ayuntamiento de
CASAS DE JUAN NÚÑEZ

NIF: P0202100D

Secretaría e Intervención

Expediente 596110F

Expirado el plazo, sin haberse formulado reclamaciones o subsanaciones, la presente resolución será definitiva.

CUARTO: Designar la composición del Tribunal Calificador:

- **PRESIDENTA:** Dña. Ana Salmerón Mínguez (Docente del CEIP San Pedro Apóstol de Casas de Juan Núñez).
- **SECRETARIA:** Dña. Ana María Ventosa Beatty (Personal Laboral del Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez).
- **VOCALES:**
 - o Dña. Carolina Jiménez González (Docente del CEIP San Pedro Apóstol de Casas de Juan Núñez).
 - o Dña. María Adelina García González (Docente del CEIP San Pedro Apóstol de Casas de Juan Núñez).
 - o D. Alberto González Carrión (Docente del CEIP San Pedro Apóstol de Casas de Juan Núñez).

QUINTO: Dar cuenta al pleno en la próxima sesión que se celebre.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Juan Carlos Gómez González

Documento firmado electrónicamente en el margen izquierdo.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
MARIO CORTIJO CORMAN
12/11/2020



SELLO

Nº Salida en Registro: 683 / 2020
12/11/2020



SELLO

Publicado en tablón de edictos
12/11/2020



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE JUAN NÚÑEZ

Código Seguro de Verificación: A2AA FZVU AY92 ZW42 JZJJ

Resolución Nº 202 de 12/11/2020 DECRETO LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS BOLSA DOCENTE EDUCACION DE ADULTOS - SEGRA 391268

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casasdejuannunez.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2